

ANEXO

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Especialidad: Taller de la Madera

Apellidos y nombre: Sánchez Gómez, Amable. Documento nacional de identidad: 74431119. Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1962. Acceso: Uno.

Especialidad: Taller de Peluquería y Estética

Apellidos y nombre: Corral Benitez, Julia. Documento nacional de identidad: 7939682. Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1953. Acceso: Uno.

Especialidad: Prácticas Agrarias

Apellidos y nombre: Rey Borrella, Juan Jesús. Documento nacional de identidad: 7004469. Fecha de nacimiento: 18 de diciembre de 1964. Acceso: Uno.

Especialidad: Prácticas de Vidrio y Cerámica

Apellidos y nombre: Bolaños Fernández, Sara. Documento nacional de identidad: 29748272. Fecha de nacimiento: 20 de mayo de 1958. Acceso: Uno.

Apellidos y nombre: Castaño Gila, Mercedes. Documento nacional de identidad: 7938403. Fecha de nacimiento: 3 de octubre de 1952. Acceso: Uno.

UNIVERSIDADES

23423 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983 y el Decreto 173/1985, de 31 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de agosto), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto en dichas disposiciones, por la legislación vigente de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido al citado concurso es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Deberán reunir además las condiciones específicas que a continuación se indican:

- Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, o las condiciones reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos.

Cuatro.—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por

cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia según modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base tres.

La acreditación de las condiciones generales se realizará por aquellos candidatos que hayan obtenido la plaza, antes de su nombramiento. Los que ya tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, que acredite su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

La acreditación de los requisitos específicos se efectuará, en los señalados con la letra a) de la base tres, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente, o del justificante del abono de sus derechos; y en los indicados con la letra b), por medio de las certificaciones oportunas.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Seis.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se cita, convocando:

- Todos los miembros de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o la Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Málaga, 29 de septiembre de 1992.—El Rector, Jose Maria Martín Delgado.

ANEXO I

Plaza número 31600B/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de Fluidos». Departamento al que está adscrita: Ingeniería

Mecánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en las asignaturas del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 1005A/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Algebra». Departamento al que está adscrita: Algebra, Geometría y Topología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de «Algebra III» y «Algebra IV». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 33015B/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de las asignaturas «Análisis Real» y «Análisis Matemático I». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 33015A/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de las asignaturas «Ecuaciones en Derivadas Parciales» y «Análisis Matemático I». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 38680A/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos». Departamento al que está adscrita: Psicología Social y de la Personalidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Evaluación Clínica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 43805A/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Educación II (Historia Contemporánea). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 43805B/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Educación Comparada. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 48330A/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española y Teoría de la Literatura. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Poesía española: Teoría, Práctica, Historia (siglos XVI-XX). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 50573E/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Linguística Aplicada a Traducción e Interpretación». Departamento al que está adscrita: Filología Griega y Estudios Árabes e Islámicos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Traducción General Árabe. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 52730B/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Básica». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica, Metodología y Psicobiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en «Psicología del Lenguaje». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 59800A/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Comunicaciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 6130A/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Civil, Eclesiástico del Estado y Romano. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Derecho Civil, «Derecho Civil Patrimonial». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24255A/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología y Pediatría y Enfermería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Enfermería Geriátrica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24255B/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología y Pediatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24255C/1922: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología y Pediatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24255D/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología y Pediatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Médico-Quirúrgica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24255E/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología y Pediatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Maternal. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24255F/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología y Pediatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Médico-Quirúrgica I. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24255G/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología y Pediatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Médico-Quirúrgica II. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 25415B/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Teoría Económica, Microeconomía, Macroeconomía y Economía Regional. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 30535B/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica en la asignatura «Electricidad Industrial» (segundo curso Ingeniería Técnica Industrial). Colaboración en la línea de investigación del Departamento «Sistemas Eléctricos de Potencia y Sistemas Lógicos Programables». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 30535C/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica en «Electrónica Analógica, Electrónica Digital y Sistemas Lógicos Programables» (segundo curso Ingeniería Técnica Industrial). Colaboración en la línea de investigación del Departamento «Sistemas Eléctricos de Potencia». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 31545A/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Mecánica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica en la asignatura de «Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas». Colaborar en la línea de investigación del área sobre «Aplicaciones del Diseño Asistido por Ordenador al Diseño Mecánico». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 42413A/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Radiología, Medicina Física y Psiquiatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisioterapia. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 47570A/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Sistemas de Información» de la Facultad de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 47570B/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura «Programación» del segundo curso de la Escuela Universitaria Politécnica (Sección Informática). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 47570C/92: Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura «Estructura de Datos y de la Información» en segundo curso de los estudios de Licenciatura de Informática. Clase de convocatoria: Concurso.

III. DATOS ACADÉMICOS (continuación)

Docencia previa:

.....

.....

.....

.....

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Giro Telefónico

Giro Postal

Pago en Habilitación

| Fecha | Número del recibo |
|-------|-------------------|
| | |
| | |
| | |

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

FIRMADO:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE

| 9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION |
|------------------------------------|
| |
| |
| |
| |
| |

| 10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS |
|---|
| |
| |
| |
| |
| |

| 11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*) |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

(*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

| 12. PATENTES |
|--------------|
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |
| 5. |

| 13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha) |
|---|
| |
| |
| |
| |
| |

| |
|--|
| 14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración) |
| |
| |
| |
| |
| |

| |
|--|
| 15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la Licenciatura) |
| |
| |
| |
| |
| |

| |
|--|
| 16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE |
| |
| |
| |
| |
| |

| |
|--|
| 17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION |
| 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |
| 5. |

| |
|--------------------------|
| 15. OTROS MERITOS |
| |
| |
| |
| |
| |